



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

10093

Cambio concesión funeraria nichos 57 y 58 cementerio de Alaró

Expt. 1759-2015

Habiéndose solicitado por Maria Victoria Pérez Lloret, administradora única de Lloret Ortega Inversiones, S.A (registro de entrada núm. 1759 de 13.03.15), el cambio de la concesión funeraria de los nichos 57 y 58 de las sepulturas titularidad de Lloret Ortega Inversiones, S.A, a favor de María Ferrer Mayol, por el presente Edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boib.

Alaró, 3 de junio de 2015

El alcalde en funciones,
Joan Simonet Pons

